

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
PUERTO TEJADA, (CAUCA)
CÓDIGO 19 573 31 05 001

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Puerto Tejada, Cauca, tres (3) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: DIOMELINA CAICEDO CHANTRE
Demandado: I.E. COLEGIO MIXTO GUILLERMO VALENCIA

Radicación No. 195733105001- 2018-00120-00

Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de trámite y Juzgamiento.

En atención a que el apoderado judicial de la parte demandada presentó, con antelación a la celebración de la audiencia programada para el día 21 de enero de 2021. Solicitud de aplazamiento de la misma, el Juzgado **DISPONE:**

Para llevar a cabo la audiencia Tramite y Juzgamiento, **SEÑÁLESE** como nueva fecha **el día jueves trece (13) de mayo del presente año a las nueve (9:00) de la mañana.**

Por la Secretaria del Juzgado se accederá al servicio de audiencias virtuales a fin de obtener el aporte de equipos de videoconferencias, personal técnico y conectividad para la realización de la audiencia virtual que se ha señalado.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

**-Firma electrónica-
EDUARDO CONCHA PALTA**

El Secretario

EVER PIAMBA MONTERO.

Firmado Por:

**EDUARDO CONCHA PALTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO PUERTO TEJADA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2aab157a850296f8705021a2ff0a71ed0fc8f3dcc855ea4d2f1672e7fadacf5b

Documento generado en 04/02/2021 04:18:24 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**